

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

Aviso de adopción de modelos de contratos de adhesión publicados por PROFECO

Homoclave del formato	* Fecha de publicación del formato en el DOF
FF-PROFECO-007	DD MM AAAA
Folio	Fecha de solicitud de trámite
	DD MM AAAA

I. Datos del solicitante		
Personas físicas		
1. CURP (opcional):	2. Teléfono (lada y número):	3. Extensión (en su caso):
4. RFC:	5. Teléfono móvil (en su caso):	6. Correo electrónico:
7. Nombre (s):		
8. Primer apellido:		
9. Segundo apellido:		
Personas morales		
10. Razón social:	11. RFC:	
Representante legal o apoderado		
12. Nombre (s):	13. Primer apellido:	14. Segundo apellido:
15. RFC:	16. CURP (opcional):	17. Correo electrónico:
18. Teléfono (lada y número):	19. Extensión (en su caso):	20. Teléfono móvil (en su caso):

☐ Leí el aviso de privacidad que se encuentra en el apartado de Política de Privacidad de este formato.

***De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII, de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).**

**GOBIERNO DE
MÉXICO****ECONOMÍA**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA**CONAMER**
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA**PROFECO**
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Contacto:
José Vasconcelos 208, Col. Condesa,
C.P. 06140, Cuauhtémoc, Ciudad de
México, Tel: (55) 56 25 67 00 Ext. 16968

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

II. Domicilio en el que se prestará el servicio

21. Código postal:		22. Calle (por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.):
23. Número exterior:	24. Número interior (en su caso):	25. Calle posterior:
26. Colonia (por ejemplo, Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.):		27. Demarcación Territorial o Municipio:
28. Entidad Federativa:		29. Entre calles:

III. Domicilio para oír y recibir notificaciones (en caso de ser distinto al lugar de prestación del servicio)

30. Código postal:	31. Número exterior:	32. Número interior (en su caso):
33. Tipo de vialidad (por ejemplo: Avenida, Boulevard, Calle, Carretera, Camino, Privada, Terracería entre otros.):		
34. Nombre de la vialidad:		
35. Tipo de asentamiento (por ejemplo: Colonia, privada, condominio, hacienda, entre otros.):		
36. Nombre de la colonia o asentamiento humano:		
37. Nombre de la localidad:		
38. Entidad Federativa:	39. Demarcación Territorial o Municipio:	
40. Entre vialidades:	41. Vialidad posterior:	

IV. Instrumento notarial o su equivalente

De la empresa		Del representante legal	
42. N°. de escritura pública:	43. Fecha de escritura pública: DD MM AAAA	49. N°. de escritura pública:	50. Fecha de escritura pública: DD MM AAAA
44. Nombre del notario:		51. Nombre del notario:	
45. Número de la notaría:	46. Entidad Federativa de la notaría:	52. Número de la notaría:	53. Entidad Federativa de la notaría:
47. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (antecedentes registrales: partida, número, fojas, y tomo; o folio mercantil electrónico):		54. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio (antecedentes registrales: partida, número, fojas, y tomo; o folio mercantil electrónico):	
48. Entidad Federativa del Registro Público de Comercio:		55. Entidad Federativa del Registro Público de Comercio:	



Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

V. Autorizados para oír y recibir notificaciones (en su caso)

56. Nombre(s):	57. Primer apellido:	58. Segundo apellido:
----------------	----------------------	-----------------------

VI. Datos del registro ante la Procuraduría Federal del Consumidor del modelo de contrato cuya modificación se solicita (si existe)

59. Número de expediente:	60. Número de registro:	61. Fecha de registro: DD MM AAAA
---------------------------	-------------------------	--

Señalar el nombre del contrato al que desea adherirse (por ejemplo: Prestación de servicios funerarios, compraventa de vehículo nuevo, entre otros):

VII. Cámara o asociación

62. Nombre:	63. SIEM (en su caso):
-------------	------------------------

VIII. Declaraciones del proveedor

De conformidad con lo establecido por los artículos 3, 24, fracción XIV y XV, 63, 64, 65, 65 Bis, 73, 85, 86, 87, 87 BIS, 88 y 89 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 32, 38, 46, 47, 48, 49, 52, 55 y 56 del Reglamento de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 4, fracción XII, 18, fracciones I, IV, X, XI, XVII y XXVII, y 24, fracciones I, II, III, IV, VI y VII, del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor; 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, declaro que estoy enterado de que la Procuraduría Federal del Consumidor publicó en el Diario Oficial de la Federación el día _____ del mes de _____ de 20____, el modelo de contrato de adhesión relativo a: _____ en relación con el (los) artículo(s) _____ de la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o con la Norma Oficial Mexicana: _____ vigentes a la fecha. Bajo protesta de decir verdad, conociendo las penas en que incurre quien declara con falsedad, manifiesto que:

1. Con anterioridad a la utilización del modelo de contrato cuyo aviso de adopción se presenta, cumpliré con todas las autorizaciones, permisos y demás requisitos legales aplicables, incluidos los de las Normas Oficiales Mexicanas, para desarrollar las actividades relacionadas al contrato en comento, por lo que solicito a esta Procuraduría Federal del Consumidor tenga por presentado el aviso de adopción del modelo de contrato para ser utilizado en las operaciones comerciales que celebre con los consumidores y me otorgue número de registro correspondiente. Asimismo, es mi deseo que, en su caso, el registro previo establecido con anterioridad, sea cancelado en virtud de esta adopción. En tanto la Procuraduría Federal del Consumidor emite el número de registro, estableceré que el aviso de adopción se encuentra en trámite ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

2. Entiendo de los alcances legales de la utilización de dicho modelo de contrato, por lo que manifiesto que: (i) en caso de tener un registro previo ante el Registro Público de Contratos de Adhesión, el presente aviso de adopción tendrá efectos de solicitud de cancelación del registro previo, y (ii) no modificaré el modelo de contrato de adhesión adoptado, ni incluiré otras cláusulas o excepciones a su aplicación, bajo pena de que dichas modificaciones, cláusulas o excepciones se tengan por no puestas.

3. Son ciertos los datos anotados en esta solicitud y no omito información alguna al respecto; asimismo, me obligo a notificar de manera oportuna a la Procuraduría Federal del Consumidor cualquier modificación en los datos e información asentados en esta solicitud.



Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

De igual forma, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 104 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, mediante la firma al final del presente párrafo expresamente autorizo a la Procuraduría Federal del Consumidor para que las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de información o documentos y las resoluciones administrativas definitivas me sean comunicadas por cualquiera de los siguientes medios: (i) teléfono con grabación y/o (ii) correo electrónico, manifestados en el presente formato, sin perjuicio de que pueda ser notificado por cualquier otro medio legal.

Autorizo

Nombre y firma del proveedor o representante legal

IX. Firmas de conformidad

Nombre y firma del servidor público
que recibe y coteja la documentación

Nombre y firma del
proveedor o representante legal

Oficina de Defensa del Consumidor u
Oficina de Contacto Ciudadano

Instrucciones de llenado

1. Este formato es de libre reproducción.
2. El formato deberá presentarse en original con una copia para el acuse.
3. La no consignación de los datos marcados como opcionales no será impedimento para la sustanciación del procedimiento, ni constituye un criterio de resolución del mismo.
4. Llenar a máquina o a mano con letra de molde legible.
5. El trámite puede presentarse por escrito, en la Oficina de Contacto Ciudadano ubicada en oficinas centrales de la Procuraduría Federal del Consumidor, sito Av. José Vasconcelos No. 208, planta baja, Colonia Condesa C.P. 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles; o bien, en las Oficinas de Defensa del Consumidor de la Procuraduría Federal del Consumidor, en un horario de atención de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. Los domicilios de las Oficinas de Defensa del Consumidor pueden consultarse a través del siguiente link: <https://www.gob.mx/profeco/acciones-y-programas/oficinas-de-defensa-del-consumidor-en-el-pais>
6. Para el llenado del formato deberá considerar lo siguiente:
 - I. Datos del solicitante. Se deberá proporcionar la información siguiente:
 - Personas físicas.** Se deberá señalar: número de teléfono, extensión (en su caso), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave, teléfono móvil (en su caso), correo electrónico, nombre completo y de manera opcional la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Personas morales.** Se deberá señalar la razón social y RFC con homoclave.
 - Representante legal o apoderado.** Tratándose de personas físicas solo se deberá llenar este apartado en caso de que un representante legal actúe por cuenta del solicitante; tratándose de personas morales, se deberá señalar el nombre completo del representante legal o apoderado, RFC con homoclave, correo electrónico, teléfono, extensión (en su caso), teléfono móvil (en su caso) y de manera opcional la CURP.
 - II. Domicilio en el que se prestará el servicio. Se deberá señalar código postal, calle, número exterior e interior (en su caso), calle posterior, colonia, Demarcación Territorial o Municipio, Entidad Federativa y entre calles.
 - III. Domicilio para oír y recibir notificaciones. Se deberá llenar este apartado, cuando el domicilio sea distinto al del lugar de la prestación del servicio y se deberá señalar código postal, número exterior e interior (en su caso), tipo de vialidad, nombre de la vialidad, tipo de asentamiento, nombre de la colonia o asentamiento humano, nombre de la localidad, Entidad Federativa, Demarcación Territorial o Municipio, entre vialidades y vialidad posterior.
 - IV. Instrumento notarial o su equivalente. Se deberá señalar de la empresa y del representante legal, el número de escritura pública, fecha



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Contacto:
José Vasconcelos 208, Col. Condesa,
C.P. 06140, Cuauhtémoc, Ciudad de
México, Tel: (55) 56 25 67 00 Ext. 16968

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

de la escritura pública, nombre del notario, número de la notaría, Entidad Federativa de la notaría, datos de inscripción que constan en el Registro Público de Comercio (antecedentes registrales: partida, número, folios y tomo; o folio mercantil electrónico) y Entidad Federativa del Registro Público de Comercio.

- V. Autorizados para oír y recibir notificaciones. Este apartado se deberá llenar en caso de que se autorice a un tercero para oír y recibir notificaciones, y se deberá señalar el nombre completo de la persona que se autoriza para tal efecto.
- VI. Datos del registro ante la Procuraduría Federal del Consumidor del modelo de contrato cuya modificación se solicita. Solo si existen datos actuales de registro se deberá señalar el número de expediente, número de registro y fecha de registro, así como señalar el nombre del contrato al que desea adherirse.
- VII. Cámara o asociación. Se deberá indicar el nombre de la cámara o asociación, así como del SIEM (en su caso).
- VIII. Declaraciones del proveedor. Se deberá asentar el nombre y firma del proveedor o representante legal a efecto de manifestar la conformidad con lo contenido en las declaraciones del formato de solicitud de Aviso de adopción de modelos de contratos de adhesión publicados por la Procuraduría Federal del Consumidor.
- IX. Firmas de conformidad. Se deberá asentar nombre y firma del servidor público que recibe y coteja la documentación, nombre y firma del proveedor o representante legal. Si el formato es presentado en la Oficina de Defensa del Consumidor o en la Oficina de Contacto Ciudadano, la información deberá ser asentada por el servidor público adscrito a la oficina que corresponda.

-Trámite al que corresponde el formato: Solicitud de aviso de adopción de modelos de contratos de adhesión publicados por PROFECO.

-Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: PROFECO-00-014-A, modalidad personas físicas y PROFECO-00-014-B modalidad personas morales.

Las modalidades del trámite pueden consultarse en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, mediante las siguientes ligas electrónicas:

PROFECO-00-014-A: <https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PROFECO-00-014-A>

PROFECO-00-014-B: <https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PROFECO-00-014-B>

-Fecha de autorización del formato por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria:

-Fundamento jurídico-administrativo:

- Artículos 85, 86, 87, 87 BIS y 104 de la Ley Federal de Protección al Consumidor (DOF 24/12/1992 y sus modificaciones).
- Artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (4/08/1994 y sus modificaciones).
- Artículos 46, 47, 48, 52, 55 y 56 del Reglamento de la Ley Federal de Protección al Consumidor (DOF 19/12/2019).
- Artículos 4, fracción XII, 18, fracciones I, IV, X, XI, XVII y XXVII, y 24, fracciones I, II, III, IV, VI, y VII, del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor (DOF 30/12/2019).
- Artículos 2, fracción IV, 10, fracciones I y II, 11, 12, fracción I, 13, 19 y 20 del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la organización y funcionamiento del Registro Público de Contratos de Adhesión (DOF 21/12/2009).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los plazos de respuesta a diversos trámites que se indican, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Procuraduría Federal del Consumidor (DOF 25/08/2021).
- Artículos 4 y 12 del Acuerdo para la adopción y uso por la Administración Pública Federal de la Clave Única de Registro de Población (DOF 23/10/1996).

-Documentos que deben anexarse al presente formato:

1. Registro Federal de Contribuyentes (Cédula) o, en su caso, alta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (opcional).
2. Documentación adicional, de acuerdo al tipo de contrato de que se trate, que deberá ser anexada a la presente, de conformidad con lo que se señala en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y las Normas Oficiales Mexicanas que correspondan.
3. Comprobante del pago realizado.

Personas físicas:

4. Carta poder firmada ante dos testigos, así como las identificaciones oficiales de los firmantes (cuando el trámite se realiza a través de un tercero). Las identificaciones originales serán devueltas al interesado, una vez cotejados los datos contenidos en las mismas.

Personas morales:

5. Acta Constitutiva de la sociedad, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio.
6. Poder Notarial otorgado al representante legal debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio.

Nota: La documentación referida en los numerales 2 y 4 anteriores deberá presentarse en original y copia. Asimismo, los documentos referidos en los numerales 1, 5 y 6 deberán presentarse en original, y serán devueltos al interesado al momento de presentación del aviso y una vez cotejados los datos contenidos en los mismos.

-Tiempo de respuesta: 30 días hábiles.

- Datos para quejas:

- Órgano Interno de Control en la Procuraduría Federal del Consumidor: Tel. (55) 5256 3464 o al (55) 5625 6700, extensiones 11042 y 11044; desde el interior de la República, al 800 6070433, con horario de atención de lunes a viernes en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico: contraloria@profeco.gob.mx
- Secretaría de la Función Pública: (55) 2000-2000 y/o 800 1128700, así como a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE) ingresando a la siguiente liga electrónica: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

PROFECO
PROCURADURIA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Contacto:
José Vasconcelos 208, Col. Condesa,
C.P. 06140, Cuauhtémoc, Ciudad de
México, Tel: (55) 56 25 67 00 Ext. 16968

Secretaría de Economía
Procuraduría Federal del Consumidor

Política de Privacidad

Aviso de Privacidad

Denominación del responsable. Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Abreviatura o acrónimo por el cual se identifica al responsable. PROFECO.

Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requiere el consentimiento del titular.

Los datos personales que proporciona son necesarios para la incorporación del contrato de adhesión en el Registro Público de Contratos de Adhesión en cumplimiento de los lineamientos que regulan la organización y funcionamiento de dicho registro.

Por lo anterior, se hacen del conocimiento específicamente las finalidades del tratamiento de los Datos Personales solicitados:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
1. Organizar y operar el Registro Público de Contratos de Adhesión.	X	
2. Otorgar el registro del contrato de adhesión solicitado.	X	
3. Publicitar el contrato de adhesión inscrito mediante el Registro Público de Contratos de Adhesión.	X	

Es importante mencionar que los documentos solicitados se resguardan en un expediente administrativo al cual solo tiene acceso el personal que se encuentra adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento.

A los modelos de contratos de adhesión inscritos en el Registro Público de Contratos de Adhesión se les asigna un número consecutivo de registro, mismo que estará vinculado al nombre, denominación o razón social del proveedor. Lo anterior, con el propósito de que el modelo de contrato de adhesión sea publicitado, de manera íntegra, en el Registro Público de Contratos de Adhesión, mediante el micrositio del Registro en mención.

Con base en lo anterior, te informamos que, en caso de que tu modelo de contrato de adhesión sea inscrito en el Registro Público de Contratos de Adhesión, el texto del modelo de contrato de adhesión registrado será publicitado de manera íntegra a través del Registro Público de Contratos de Adhesión (<https://rpca.profeco.gob.mx/>), publicitando con ello tus datos personales, tales como: el nombre, el domicilio en el que se presta el servicio, los datos de la Acta Constitutiva y del Poder Notarial en caso de ser personas morales.

Transferencias que requieren consentimiento. Por la naturaleza del Registro Público de Contratos de Adhesión, los datos personales que aportan los proveedores durante la tramitación de su registro de contratos de adhesión, no están sujetos a transferencias.

Negativa del consentimiento.

Para la publicidad de los datos personales contenidos en los modelos de contratos de adhesión inscritos en el Registro Público de Contratos de Adhesión no se requerirá tu consentimiento, como titular de los mismos, ya que una vez registrados los modelos de contratos de adhesión estos obran en fuentes de acceso público como lo es el Registro Público de Contratos de Adhesión; lo anterior, con fundamento en el artículo 22, fracción VIII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para dar de baja tu registro de contrato de adhesión, solo deberás pedirlo mediante la solicitud correspondiente o a través del Registro Público de Contratos de Adhesión en Línea (RCAL). El trámite de baja de registro es totalmente gratuito, ya que con su tramitación los contratos de adhesión registrados perderán su vigencia y no podrán ser utilizados nuevamente en tu relación comercial con los consumidores.

Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral. El aviso de privacidad integral se puede consultar en la siguiente dirección electrónica del Registro Público de Contratos de Adhesión <https://rcal.profeco.gob.mx/privacidad.jsp>

Fecha de elaboración o última actualización: 30 de junio 2022.

Características del aviso de privacidad. El presente aviso de privacidad procura emplear un lenguaje claro y comprensible, en una estructura que permite su fácil entendimiento, en cumplimiento del principio de información que se debe atender en el tratamiento de los datos personales por parte de este sujeto obligado.